



CAMPEONATO DE ALAVA PITCH & PUTT 2018

Patrocinado por la Federación Alavesa de Golf

REGLAMENTO

Lugar: **SEMINARIO URBAN GOLF**

Fecha: **16 de septiembre de 2018**

I.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores/as amateurs, con licencia federativa en vigor. Si un jugador/a tiene licencia por un club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de la inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación.

Se establece un número máximo de 72 inscritos

Si el número de participantes es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán los jugadores de hándicap más alto. En caso de que la cifra máxima de inscritos estén empatados varios jugadores con un mismo hándicap exacto, estos serán admitidos.

El número mínimo de jugadores para la validez del Campeonato será de ocho jugadores/as.

II. FORMA DE JUEGO

Jugarán 18 hoyos Stroke Play scratch.

III.- REGLAS DE JUEGO

El presente Reglamento, las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las locales aprobadas por el árbitro de la prueba y el sistema de hándicap EGA. Así como el Reglamento de Pitch & Putt de la RFEG.

IV.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de salida será por hándicap, de menor a mayor, en el horario que fije el club donde se celebre la prueba.

V.- BARRAS DE SALIDA

Caballeros y Damas: Verdes

VI.- INSCRIPCIONES

Deberán hacerse en el SEMINARIO Urban Golf, por teléfono (945 218218) o e-mail infoseminariogolf@gmail.com

Apertura de inscripciones el 15 de septiembre y cierre el 22 de septiembre a las 11hs.

El precio de inscripción será de 12 €. Menores de 21 años 6 €.

VII.- COMITÉ DE LA PRUEBA

Estará constituido por un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y dos representantes de la Federación Alavesa de Golf.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento.



VIII.- ÁRBITRO

Será designado por la Federación Vasca de Golf.

IX.- DISPOSITIVOS PARA MEDIR DISTANCIAS (Regla 14-3)

Durante una vuelta estipulada, el uso de cualquier dispositivo de medición de distancias NO está permitido.

X.- TROFEOS

Trofeos otorgados por la Federación Alavesa de Golf.

El orden de prioridad al no ser acumulables será el siguiente:

El Campeón/a alavés será el primer clasificado/a con licencia federativa alavesa

El Subcampeón/a alavés será el segundo/a clasificado con licencia federativa alavesa.

TROFEOS: No acumulables.

Campeón o Campeona de Álava Scratch

Subcampeón o Subcampeona de Álava Scratch

Ganador o Ganadora Scratch (Si lo hubiera)

En el caso de que el 1º en la clasificación tenga licencia alavesa éste será el Campeón absoluto de Alava. El 2º clasificado con licencia alavesa será el subcampeón y quedará desierto el trofeo como ganador absoluto de la prueba siendo válido éste para el caso de que el 1º en la clasificación sea un jugador con licencia NO alavesa

XI.- DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/a Absoluto/a se procederá, inmediatamente después de conocerse la situación de empate, por el sistema de "muerte súbita", por lo que los participantes empatados jugarán hoyo a hoyo hasta deshacer el empate, comenzando por el hoyo 1 y continuando por los hoyos siguientes en su sentido natural.

En el caso de empate para los puestos de Subcampeón/a y Ganadores de las categorías se recurrirá a la fórmula de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

Si persiste el empate, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. De persistir el empate, se resolverá por sorteo.

TELEFONOS MOVILES

El uso no justificado de un teléfono móvil será considerado una grave infracción de etiqueta, que puede conllevar la descalificación del jugador.

Vitoria – Gasteiz, 03 de septiembre de 2018